



COMPRADO



ER3913739

12/2018

**YO, ÁLVARO TORO ARIZA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE
ANDALUCIA, CON RESIDENCIA EN FUENGIROLA, MÁLAGA**

HAGO CONSTAR: -----

Que en esta notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TITULO PUBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN DE FINCA NO INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término municipal de Málaga, **DON DANIEL TORRENTE ANDREO y DOÑA MARÍA VICTORIA ROBLES MARTÍN** son tenidos como dueños de la siguiente finca: -----

1.- Descripción de la finca: **URBANA:** Solar, sito en la calle Silencio número 3, del término municipal de Málaga. Tiene una superficie de CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADO. Linda: derecha, entrando, con calle Silencio número cinco de don Estanislao Andrés García García; izquierda, con el número 6 de calle Benamocarra, de Doña María Victoria Robles Martín; y fondo, con el número 6 de la calle Rodahuevos, de la Hermandad de Labradores. -----

2.- Título. La adquirieron, por compra a DOÑA AMANDA SUE D'AMICO, en Escritura otorgada ante Don Gregorio I. Martín Mayoral, Notario de Fuengirola, como mi sustituto, el día 3 de Agosto de 2019, bajo el número 2164 de mi protocolo, rectificada por otra otorgada ante mí, Notario, en esta residencia, el día de hoy, bajo el número 1304 de mi protocolo. -----

3.- Inscripción.- No consta inscrita en el Registro de la Propiedad. -----

4.- Referencia catastral: **5792512UF6559S0001XX.** -----

Durante el plazo de veinte días naturales, podrán los interesados comparecer en la notaría sita en Fuengirola (Málaga), calle Alfonso XIII, número 2, Edificio Virgen del Carmen, planta 1º, Oficinas 5,6,7, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos. -----

En Fuengirola, a 3 de junio de 2019. -----

Fdo.: Álvaro Toro Ariza, Notario. -----

